REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Depto Planificación

DECRETO EXENTO N°3.103
RETIRO, 13/12/2024
VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14.dic.2023, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2024.

2.- Decreto Nº 2.273 de fecha 22.12.2023, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.640 Art. 4.

3.- El Certificado Nº 149 de fecha 13.12.24, otorgado por el Secretario Municipal (S) que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 1º extraordinaria pública.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Las Orientaciones Globales del Municipio 2025: comprendiendo el Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones; Las Políticas de Servicios y Recursos Humanos.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DIRECTORA SECPLA RETIRO

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno, DIDECO; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBF

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
02 ENE 2025
OFICINA DE PARTES